



**ASCENSORES ORION S.R.L.**

CUIT. 30-70307560-2.- Instrumento privado del 28/02/2020. a) Dario Javier KOMINOVIC vende y transfiere todas sus 13 cuotas al socio Luis Alejandro BLANAR. b) Los únicos componente actuales de la sociedad resuelven modificar la Cláusula Quinta del Contrato Social, la que tendrá la siguiente redacción: QUINTA: El Capital Social se fija en la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00.-) dividido en Cien (100) cuotas sociales de Pesos Sesenta (\$ 60,00.-) valor nominal cada una, suscriptas por los socios, totalmente con anterioridad, en dinero en efectivo y en la siguiente proporción: el socio LUIS ALEJANDRO BLANAR, es titular de Sesenta y Cuatro (64) cuotas de Pesos Sesenta (\$ 60,00.-) cada una (\$ 3.840,00.-), el socio MARCELO EDUARDO PIANETTI es titular de Quince (15) cuotas de Pesos Sesenta (\$ 60,00.-) cada una (\$ 900,00.-), GABRIEL ALEJANDRO MELLO, es titular de (13) cuotas de Pesos Sesenta (\$ 60,00.-) cada una (\$ 780,00.-) ALBERTO DANIEL MORENO, es titular de cinco (5) cuotas de valor nominal Pesos Sesenta (\$ 60,00.-) cada una (\$ 300,00.-), FLORENCIA ELIZABETH ARCE es titular de Dos (2) cuotas de pesos sesenta (\$ 60,00.-) cada una (\$ 120,00.-) y PATRICIO MARIANO IBAÑEZ, es titular de una (1) cuota de valor nominal Pesos Sesenta (\$ 60,00.-).- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 28/02/2020 Guillermo José Monte - Matrícula: 3530 C.E.C.B.A.

e. 20/03/2020 N° 15698/20 v. 20/03/2020

**Fecha de publicación:** 20/03/2020